

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 11/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2021 00755	Verbal (Oralidad)	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA	RAMIRO ANDRES - SALAZAR MUÑOZ	Auto decreta pruebas	10/05/2023	
170014003006 2022 00075	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	HERNAN ALBEIRO - ORTIZ GONZALEZ	Auto requiere parte REQUIERE PARTES APORTEN PRUEBAS	10/05/2023	
170014003006 2022 00708	Ejecutivo Singular	JOSE HOVER - GOMEZ OCAMPO	N.N.	Auto de trámite Corre traslado al demandado, de la oposición al secuestro	10/05/2023	
170014003006 2023 00088	Concordato	EDWIN YONNET - OSORIO BAÑOL	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Posesiona al liquidador	10/05/2023	
170014003006 2023 00157	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	10/05/2023	
170014003006 2023 00204	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ALVARO JOSE - CANO PLATA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/05/2023	
170014003006 2023 00262	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	ANDREA CAROLINA - GIL TORRES	Auto Pone en Conocimiento REQUIERE APODERADO	10/05/2023	
170014003006 2023 00281	Interrogatorio de parte	CONSUELO - RAMIREZ MEJIA	ANA - VALBUENA	Auto rechaza demanda	10/05/2023	
170014003006 2023 00283	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA GENERAL DE ACEROS S.A. - EN REORGANIZACION	IDEAS INDUSTRIALES CEN S.A.S	Rechaza por no subsanación	10/05/2023	
170014003006 2023 00310	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONECTA INGENIERIA S.A.S	Auto inadmite demanda	10/05/2023	
170014003006 2023 00312	Ejecutivo Singular	FONCORPOCALDAS	N.N.	Auto inadmite demanda	10/05/2023	
170014003006 2023 00313	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	MARIA EUGENIA - AGUIRRE FLOREZ	Auto inadmite demanda	10/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO